



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 018 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**LUNES 03 DE FEBRERO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h37 del 03 de febrero del año 2020, conforme la convocatoria No. 018 de 31 de enero de 2020, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión ordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la concejala Luz Elena Coloma.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luz Elena Coloma, Luis Robles, y Bernardo Abad, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Arq. Viviana Figueroa, presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Abg. Patricia Gavilanez, delegada de la Agencia Metropolitana de Control; Arq. Verónica Ludeña, funcionaria del IMP; Arq. Sofía Pazmiño, delegada de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Abg. Lucía Balcazar, delegada de Procuraduría Metropolitana; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Arquitectas María Fernanda Carrión y Diana Cruz, funcionarias de la INPC; Arq. Galo Cruz, delegado de la Administración Zonal La Delicia Arq. Jaime Guerrero, asesor del despacho del concejal Luis Robles; Abg. Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad; y, Abg. Álvaro Orbea, asesor del despacho de la concejala Luz Elena Coloma.

Se cuenta además con la presencia de los Doctores Carlos Sánchez, Ex Presidente de la Federación Médica Ecuatoriana, José Terán, y Galo Guerra.



Bernardo Abad	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión resuelve aprobar el acta en referencia.

**Segundo punto: Comisión general para recibir al Dr. Carlos Sánchez Torres, Ex presidente de la Federación Médica Ecuatoriana.**

El Dr. Carlos Sánchez Torres, agradece a la Comisión por concederles la audiencia en la que se permiten entregar los argumentos históricos culturales por los cuales solicitan se dignen disponer la devolución a la ciudad de un bien patrimonial histórico que ha sido sepultado con las ruinas de su destrucción en 1976, esto es el cambio de la denominación del actual Museo de la Ciudad, por el de "Museo del Hospital San Juan de Dios", en consideración, de que este fue el primer hospital del Ecuador y uno de los primeros del continente fundado en 1565, vivió hasta el 1976, en él se fundó la primera facultad de Ciencias Médicas, el primer anfiteatro que tuvo Quito. Desde sus aulas salieron muchos galenos y catedráticos médicos, como Eugenio Espejo, Isidro Ayora, Carlos Andrade Marín, Julio Enrique Paredes. Las áreas actuales no responden a la nomenclatura real del hospital, han realizado un levantamiento geo referencial de cómo tiene el Municipio. Finalmente señalan que es el único museo que no tiene nombre en Quito. Entregan una síntesis de este Museo para que sea conocida.

La Concejala Luz Elena Coloma, Presidenta de la Comisión, manifiesta que esta Comisión no tiene facultad de tomar esa decisión, es una decisión administrativa del Municipio, personalmente le parece sensato que se recupere esa memoria de la ciudad que está relacionada a la existencia y trayectoria del Hospital San Juan de Dios, bien podría llamarse Museo de la Ciudad "Hospital San Juan de Dios". Señala además que el Museo de la Ciudad ha cumplido y está cumpliendo un rol muy importante de juntar la historia de Quito, es muy visitado y tiene una propuesta muy interesante, etc., Cree que lo sensato desde el primer día habría sido que nazca con esa parte de su memoria que es la memoria de la ciudad relacionada a su funcionamiento como hospital y que es una deuda que sigue teniendo la ciudad con esa historia y con los médicos, ojalá se pueda abrir una nueva etapa. Existe un pronunciamiento que acoge favorablemente esta propuesta tanto de denominar a las salas como fueron originalmente, como para incluir ese nombre que honra esa memoria. Además, cree que el Museo debería tener una sala permanente y en



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el lunes 3 de febrero de 2020, con los votos favorables de los señores Bernardo Abad y Luis Robles, concejales miembros de la Comisión; y, Mgs. Luz Elena Coloma, Presidenta de la misma; y, en base al informe de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, **resolvió** autorizar la aprobación del proyecto definitivo denominado "Rehabilitación de la Vivienda Pacheco Ortiz", a desarrollarse en el inmueble con predio No. 65233, con clave catastral 40101-060-032, ubicado en el barrio La Chilena, parroquia San Juan, de propiedad de PACHECO AGUILAR ALEXANDRA MILENA.

b) Conocimiento de la Resolución No. 002 SCAHP de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, relacionado con el Proyecto Sustitutivo de nueva obra "EDIFICIO BC", en el predio No. 933375, clave catastral No. 12903-25-010, ubicado en la calle Lizardo Ruiz y Jose María Guerrero, barrio Cotocollao, parroquia Cotocollao; y, resolución al respecto.

Arq. Viviana Figueroa realiza una breve exposición sobre el proyecto en mención, concluyendo que la Subcomisión Técnica recomendó la aprobación de este proyecto

La señora presidenta de la Comisión mociona se apruebe el proyecto "EDIFICIO BC", Se somete a votación el cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
Luis Robles	1				

De igual manera solicitar al IMP se informe en detalle para conocimiento de la Comisión como avanza el proceso de individualización de los inmuebles de la declaratoria.

Moción que es aprobada conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio en sesión ordinaria, efectuada el 3 de febrero de 2020, luego de analizar sobre la individualización de los bienes que son objeto de protección en función del Acuerdo del INPC de 6 de diciembre de 1984: **resolvió** solicitar al INPC, IMP, y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se coordine la realización de una mesa de trabajo técnica, a fin de que se definan protocolos internos efectivos para manejar la situación de bienes patrimoniales y su incorporación a las listas de protección, sólidamente argumentada la parte jurídica y con suficiente detalle.

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio en sesión ordinaria, efectuada el 3 de febrero de 2020, luego de analizar sobre la individualización de los bienes que son objeto de protección en función del Acuerdo del INPC de 6 de diciembre de 1984: **resolvió** solicitar al IMP se informe en detalle para conocimiento de la Comisión como avanza el proceso de individualización de los inmuebles de la declaratoria.

**Quinto punto: Varios: Cambio de hora para la realización de las sesiones de la Comisión.**

La señora Presidenta de la Comisión mociona que las sesiones de esta Comisión se las adelante 30', es decir, se realicen a las 11h00. Se aprueba por unanimidad este pedido

La señora presidenta de la Comisión, concejala Luz Elena Coloma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión a las 13h25.



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Luz Elena Coloma  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ÁREAS HISTÓRICAS  
Y PATRIMONIO

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Alemán	SCAH	2020-02-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-05	